



PERÚ

Ministerio
de la Producción



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

COMUNICADO Nº 051-2021-SANIPES

SANIPES ACTUALIZA LOS REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN SANITARIA PARA LA EXPORTACIÓN DE LANGOSTINOS A LA REPÚBLICA DE COREA

1. En el marco de la notificación del Servicio Nacional de Gestión de Calidad de Productos Pesqueros (NFQS) sobre modificación de su Reglamento de Ejecución de la Ley de Control de Enfermedades de la Vida Acuática y la promulgación del Aviso Público de la especificación de enfermedades de animales acuáticos, se actualiza el modelo de certificado sanitario que ha incluido las siguientes enfermedades: infección por el virus iridiscente de Decápodos-1 DIV 1 y enfermedad por el virus de la tilapia lacustre¹, que aplicará a partir de la fecha de emisión de 1 de agosto del 2021.
2. Se actualiza los requisitos indicados en el Comunicado 186-2020-SANIPES, en relación a los resultados del Plan de Vigilancia Oficial de recursos hidrobiológicos de SANIPES de los años 2018, 2019 y 2020. Por lo tanto, para la certificación sanitaria con fines de exportación, cada lote de exportación de langostinos congelados se debe realizar el descarte de las siguientes enfermedades:
 - Hepatopancreatitis necrotizante- NHP
 - Síndrome de Mancha Blanca
3. Asimismo, se reitera que el tamaño muestra es de 90 animales analizados en pools de 10 animales (total de 9 pools), para cada pool se debe realizar los análisis de las 2 enfermedades citadas en el apartado 2.
4. SANIPES, continuará gestionando con el Servicio Nacional de Gestión de Calidad de Productos Pesqueros (NFQS), a fin de garantizar la continuidad de las exportaciones de langostinos a la República de Corea.

Surquillo, 02 de agosto de 2021

(Firmado digitalmente)

MANUEL DE LA FLOR MATOS

Director (e) de Habilitaciones y Certificaciones
Pesqueras y Acuícolas

Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

¹ Revisión del Reglamento de Ejecución de la Ley de Control de Enfermedades de la Vida Acuática y Promulgación de Aviso Público sobre la Especificación de Enfermedades de Animales Acuáticos.

